Asunción, 8 de Agosto de 2016

SUOC Nº 285 /16

COPIA

Señores:
ALTERPAR S.A.
Gral. Santos 715 e/Siria y Sociedad
Tel/Fax: 021 338 5732
Presente:

Me dirijo a Usted, a los efectos de remitir copia de la Resolución **MAG Nº 1248/2016**, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado: **"ADQUISICION DE MUEBLES" ID 306.128** del Programa de Modernización de Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios (PAGRO), correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos - Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC - DINCAP

Recibido : 10/08/16

Altepar S.A.
RUC: 80060341-9

una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.
Ntra. Sra. del Carmen Nº 505 y Soldado Desconocido **Teléf.: 622 306** **E-mail: uocdincap@mag.gov.py**

Asunción, 8 de Agosto de 2016

SUOC Nº 286 /16

COPIA

Señores:
ALKA COMERCIAL de Aldo Javier Godoy
Primer Presidente 1454 c/ Sacramento
Tel/Fax: 021 292 251
Presente:

Me dirijo a Usted, a los efectos de remitir copia de la Resolución **MAG Nº 1248/2016**, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado: **"ADQUISICION DE MUEBLES" ID 306.128** del Programa de Modernización de Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios (PAGRO), correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos - Sub Unidad Operativa de Contrataciones - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC - DINCAP

Veronica Insfran.
09/08/2016.

ALKA Comercial

una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.
Ntra. Sra. del Carmen Nº 505 y Soldado Desconocido **Teléf.: 622 306** **E-mail: uocdincap@mag.gov.py**

Asunción, 8 de Agosto de 2016

SUOC Nº 290 **/16**

COPIA

Señores:
MF Metal Fig de José Figueredo Falcón
Ruta II – Mcal. Estigarribia Km 25
Tel/Fax: 0228 639 266
Presente:

Me dirijo a Usted, a los efectos de remitir copia de la Resolución **MAG Nº 1248/2016**, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado: **"ADQUISICION DE MUEBLES" ID 306.128** del Programa de Modernización de Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios (PAGRO), correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos - DINCAP - SUOC - Sub Unidad Operativa de Contrataciones

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC - DINCAP

Evelyn Amarilla.
09/08/2016.
09:26 hs.

una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.
Ntra. Sra. del Carmen Nº 505 y Soldado Desconocido **Teléf.: 622 306** **E-mail: uocdincap@mag.gov.py**

Asunción, 8 de Agosto de 2016

SUOC Nº 288 /16

COPIA

Señores:
ENGINERING S.A.
Cap. Andrés Insfran c/ Lara Castro
Luque - Paraguay
Tel/Fax: 021 647 883
Presente:

Me dirijo a Usted, a los efectos de remitir copia de la Resolución **MAG Nº 1248/2016**, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado: **"ADQUISICION DE MUEBLES" ID 306.128** del Programa de Modernización de Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios (PAGRO), correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC - DINCAP

ENGINEERING S.A.
RECIBIDO
FECHA: 09 / 08 / 16 HORA 10:16
FIRMA:
ACLARACIÓN: Enrique Gonzalez
La recepción de este documento no implica aceptación de su contenido

Asunción, 8 de Agosto de 2016

SUOC Nº 291 **/16**

COPIA

Señores:
DYKAL S.A.
Tte. Fariña 1022 c/ Estados Unidos
Tel/Fax: 021 215 196
Presente:

Me dirijo a Usted, a los efectos de remitir copia de la Resolución **MAG Nº 1248/2016**, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado: **"ADQUISICION DE MUEBLES" ID 306.128** del Programa de Modernización de Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios (PAGRO), correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC - DINCAP

DyKAL S.A.
Margarita B. Argaña R.
Representante Legal

Hora= 14:30.-
Fecha= 09/08/2016.-

una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.
Ntra. Sra. del Carmen Nº 505 y Soldado Desconocido **Teléf.: 622 306** **E-mail: uocdincap@mag.gov.py**

Asunción, 8 de Agosto de 2016

COPIA

SUOC Nº 289 **/16**

Señores:
A&M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa
Pa'í Pérez N° 1118 casi Rca. de Colombia.
Tel/Fax: 021 203 661
Presente:

Me dirijo a Usted, a los efectos de remitir copia de la Resolución **MAG Nº 1248/2016**, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado: **"ADQUISICION DE MUEBLES" ID 306.128** del Programa de Modernización de Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios (PAGRO), correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos - Sub Unidad Operativa de Contrataciones

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC - DINCAP

A & M RAMOS GENERALES
De María Elizangela Sosa
Pai Pérez 1119 c/ Rca. de Colombia
Tel. 0981 695 361

9-8-2016

Asunción, 8 de Agosto de 2016

SUOC Nº 287 **/16**

COPIA

Señores:
DISTRIBUIDORA KA'AVOTORY de Fany Cardozo
José María Aguirre Nº 137 c/ Avda. Cacique Lambaré
Tel/Fax: 0982 855 255
Presente:

pasar teléfono y el codigo demás

Me dirijo a Usted, a los efectos de remitir copia de la Resolución **MAG Nº 1248/2016**, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado: **"ADQUISICION DE MUEBLES" ID 306.128** del Programa de Modernización de Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios (PAGRO), correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

DK DISTRIBUIDORA KA'AVOTORY
DE FANY A. CARDOZO BRITEZ
Fany cardozo
09/08/16
16:00

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC - DINCAP